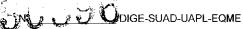


[0 Act 2018







Bogotá, D.C.,

Doctor German A Parrado R Jefe Grupo Gestión Contratos Bogotá

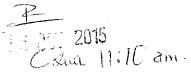
Asunto: RE-Evaluación Técnica PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 062/2015

Con toda atención me dirijo al Señor German A Parrado R Jefe Grupo Gestión Contratos, con el fin de entregar la calificación técnica del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 062/2015 del Hospital Militar Central, toda vez el oferente hace llegar documentos solicitados para presentar oferta:

AJOVECO S.A.

FACTORES TÉCNICOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA ALOYECO S A

No. ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVA CIONES
			Equipo que permita obtener imágenes de rayos x con fines diagnósticos.	Х		
	ļ		Especificaciones:			
			Diseñado para ser utilizado 24 horas 7 días a la semana.	Х		
			Diseñado para ser usado convencional o cassete CR.	Х		
			El equipo ofertado debe realizar los siguientes estudios: cabeza, Cuello, torax, abdomen, pelvis miembros inferiores. Miembros superiores, columna cervical y articulaciones.	х		
			Generador de rayos x de alta frecuencia:			
			Potencia en kw 12.5 o mayor.	Х		
			mAs minimo de 0,2 – 200	Х		
			kV de 40 a 125	Χ		
]	Generador de Rayos X de alta frecuencia:			
			Funcionamiento operativo de 110 v	X		
			Tubo de Rayos X:			
			• punto focal 0,7mm	X		
			Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 100.000 HU minimo.	X		
			Anodo rotatorio.			•
			Rotación del tubo con el colimador minimo de 90°	X	•	
			Movimiento telescópico o Rotación del tubo o soporte del tubo de minimo 180 grados.	X		
			• Fild view de minimo 420 x 420.	х		
			Luz alojena taimer regulador del colimador min 20 - max 40 segundos.	×		
			Brazo porta-tubo:			
			Altura máxima del foco al piso de 1.80 metros o superior y minima 0,65 mts o mayor.	х	7 -	
			Colimador luminoso ajustable, indicando de manera precisa el área a ser irradiada.	х		
			(Lámpara halógena o luz fría) con mínimo 160 lux.	Х		
			Colimador ajustable manualmente a 45°.	Х		
		j	Consola De Control:			
			Controles para selección de kVp y mAs	X		



AJOVECO S.A.

FACTORES TÉCNICOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA AJOVECO S.A.

No. ITEM	DESCRIPCION	CANTIOAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVA CIONES
		2	Longitud del cable de alimentación de 4 mts minimo.	X .		
			El equipo ofertado debe contar con display digital Indicador de kV y mAs	Х		
			APR minimo 50	Х	-	
			Movimientos			
	}		El desplazamiento debe ser manual	Х		
			Manijas de desplazamiento	X		
			Freno mecanico o electromecánico.	Χ		<u> </u>
			Cajón guarda chasis o cassettes de minimo 8	Х		
	İ		Peso de 285 Kg máximo.	Х		
. 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL		Los equipos ofertados deben contar con Certificación FDA o Certificación de cumplimiento de estándares de la Comunidad Europea.	X		
			Certificación casa fabricante en el cual certifique existencia en el mercado colombiano de 8 años para la marca que se ofrezca	х		
			Carta de Compromiso disponibilidad originalidad de software, partes accesorios y demás elementos que sean necesarios para la realización de todo tipo de estudios, independientemente de la edad del paciente, adulto, pediátrico, neonatal que permita la atención integral de todo paciente.	x		
			El proponente debe presentar por escrito una garantía mínima de 24 meses, el primer año debe ser expedido por el fabricante y el segundo año por el representante para Colombia.	Х		
			La garantía debe ser la indicada en años calendario y debe corresponder al periodo mínimo descrito en cada una de las especificaciones técnicas del equipo, por defectos en los componentes y debe cubrir cualquier imperfección sin que ello implique costo adicional para el Hospital Militar Central.	×		
			Si durante el tiempo de garantía el equipo médico requiere mantenimiento correctivo, el proveedor debe suministrar los repuestos sin ningún costo para la institución, siempre y cuando las fallas del bien obedezcan a defectos de fabricación o fallas ajenas generadas de su manipulación. Si las fallas corresponden a la manipulación debe entregar reporte con el diagnóstico y la justificación de por qué no es cubierto por la garantía y anexar la cotización del elemento o elementos requeridos para restituir el equipo a su estado normal de funcionamiento.	×		
			El oferente adjudicatario debe ofrecer y certificar por el fabricante el suministro de repuestos que se encuentre en Colombia, por un tiempo mínimo de 10 años calendario a partir de la fecha de adquisición del bien. En caso de ser incumplido este requisito, el oferente adjudicatario debe cambiar el componente o el equipo médico por uno totalmente nuevo de iguales o superiores características técnicas que cubra el tiempo exigido de disponibilidad de los repuestos y sin costo alguno para la institución. Todos los repuestos empleados en la reparación del equipo debe provenir del fabricante para garantizar la integridad del mismo.	×		

AJOVECO S.A.

FACTORES TÉCNICOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA A IOVEGO S A

AJOVECO S No. ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVA CIONES
			Si durante el tiempo de garantía se requiere el traslado del equipo dentro de las instalaciones del Hospital Militar Central, es obligación y responsabilidad del proveedor realizar las actividades pertinentes para preservar la total funcionalidad del mismo.	×		
			Todos los compromisos y observaciones con respecto a la garantía del equipo se recibirán impresos y firmados por el representante legal de la compañía que provee el bien.	X		
			En caso de que el oferente adjudicatario no pueda suministrar en calidad de soporte un equipo de iguales o superiores características técnicas al proveído, este debe asumir el costo de los exámenes y/o procedimientos realizados en una entidad externa del mismo nivel de complejidad al Hospital Militar Central.	X		
			Certificado de suministro de repuestos este debe ser expedido por el fabricante garantizando el suministro de repuestos por un tiempo mínimo de diez (10) años calendario como mínimo a partir de la fecha de recibo a satisfacción del bien, o durante la vida útil del equipo si es inferior. Si el tiempo de vida útil de los equipos es inferior a diez (10) años, el fabricante debe certificar dicho tiempo.	X		,
			El Proveedor debe certificar una experiencia mínima de 1 (un) año en la comercialización equipos biomédicos para los servicios asistenciales objeto de este proceso.	х		
			Certificado de exclusividad para la comercialización del producto, si aplica, emitido para la casa matriz a la que representa.	Х		
			El proponente deberá acreditar mínimo (3) tres contratos ejecutados, en los últimos tres (3) años, contratados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto corresponda al requerido para el presente proceso de selección, y donde la sumatoria de los mismos sea igual o superior al valor de la oferta presentada.	X		

La firma AJOVECO S.A. SI CUMPLE técnicamente para el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 062/2015 HOMIC. Y OBTUVO UN PUNTAJE DE PONDERACION TECNICA DE 100

Atentamente,

Ingeniero Biomédico **Nilson Javier Martinez Javela**Comité Técnico Evaluador PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 062/2015 HOMIC